



Expediente: 886/14
Carátula: DEL RIO VIUDA DE PALACIOS MARIA EMILIA C/ TORRES PEDRO EDUARDO Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/08/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CEDRON, CLAUDIA ALEJANDRA-DEMANDADO
90000000000 - TORRES, PEDRO EDUARDO-DEMANDADO
27277202080 - DEL RIO, MARIA EMILIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 886/14



H20443427170

JUICIO: DEL RIO VIUDA DE PALACIOS MARIA EMILIA c/ TORRES PEDRO EDUARDO Y OTRO s/ DESALOJO.- EXPTE. 886/14.-

En 07/08/2023 presento a despacho informando a S.S. que la Dra. Carolina Aragon no acompañó boleta de aportes ley 6059 por sus honorarios.-

CONCEPCION, 07 de agosto de 2023.-

Atento lo informado por Secretaria actuaria, previo a proveer lo solicitado, acompañe la Dra.Carolina Aragon boleta de aportes ley 6059.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 07/08/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.